ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 11/2017

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 14 (catorce) días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por la **C.P. Stella Bolaños Valmori**, Jefa de la U.O.C., acompañada de la **C.P. Gloria Marina Chaparro Gavilán**, Técnico Administrativo de la U.O.C. También acude al acto, la **Lic. María Victoria Diarte**, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento.

CONTRATACION DIRECTA CD N° 12/2017: "ADQUISICION DE BANDERAS E HILOS"
PAC ID/ N° 328.605

1- <u>Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:</u>

En virtud a lo establecido en los apartados 17 y 18 de la Carta de Invitación, y la Adenda N ° 03 de fecha 02/06/2017 en su punto N° 1, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) CGSSS de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio: con RUC N° 1049081-7

2- <u>Ofertas tardías:</u>

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía:

3- <u>Monto de las ofertas:</u>

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
a) CGSSS de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	Gs. 5.930.000.- (guaraníes cinco millones novecientos treinta mil)

4- <u>Verificación cuantitativa de los documentos presentados:</u>

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Cordillera

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 11/2017

Oferentes	CGSSS de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Especificaciones técnicas firmadas.	Presenta
Copia de Contrato ejecutado y/o factura de venta del año 2016	Presenta

Siendo las nueve horas treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - -